

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Pago de retribuciones de elecciones generales 10N

18 de mayo de 2020

Como todos sabéis aún se adeuda al personal del INE las retribuciones de elecciones generales de noviembre de 2019. En este sentido, hemos dirigido una misiva al Sr. Presidente con objeto de expresar nuestra queja por esta situación, a todas luces abusiva.

Por nuestra parte llevamos tiempo reclamando explicaciones e informaciones al respecto a la Secretaría General, y cuando se nos responde, que no es siempre, no se nos transmite más que las dificultades para finalizar las propuestas de pago por Delegaciones, sencillamente, la incapacidad para finiquitar este tema.

A inicios del pasado año, a raíz de una reunión mantenida entre el Presidente y CCOO, alcanzamos compromisos relativos a los procesos electorales a fin de evitar las situaciones conflictivas que se habían dado en el pasado. CCOO firmó en septiembre un Acuerdo en el convencimiento de que esas situaciones no se iban a repetir y confiando en la mejora en la gestión de los procesos.

En estos momentos, nos encontramos ante la más que probable convocatoria de dos procesos electorales aplazados desde marzo a causa de la COVID19. Y de nuevo nos encontramos con que el personal de las siete provincias de País Vasco y Galicia no está en las mejores condiciones anímicas para afrontar este nuevo reto, pues al ya complicado problema de la pandemia, se une la desincentivación provocada por lo que, con toda la razón, considera un trato desconsiderado e injusto por parte del INE. A esta situación se une, además, la llamada de algunos dirigentes políticos a hacer uso del sistema del voto por correo, llamada que como ya ha manifestado algún responsable de Correos, no parece muy acertada. Estamos ante situación complicada en parte por las especiales circunstancias derivadas de la pandemia pero, y sobre todo, también por una negligente gestión del Instituto que de ninguna manera puede ser achacada a la COVID 19 ya que consideramos que desde noviembre, hubo tiempo suficiente para gestionar el pago del personal.

Hemos emplazado al Presidente del INE a solucionar este tema lo antes posible, a la vez que le reiteramos nuestra predisposición para consensuar todos los temas que siguen pendientes: Formación del personal, reestructuración de funciones y tareas para afrontar la situación derivada de la COVID, igualdad y universalidad en el abono de incentivos, movilidad y conciliación, promoción interna, empleo precario del personal discontinuo e indefinido, externalizaciones de actividades propias del INE, etc.

**SIN VOSOTR@S
SERÍA IMPOSIBLE**

